



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SUAITA SANTANDER.

ESTADO ELECTRÓNICO No 033						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
DIVISIÓN	2020 - 00015	CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS BALAGUERA	LUZ MIRA CASTILLO QUIROGA	5 de octubre 2020	RECHAZA DEMANDA	PRINCIPAL.

**CONSTANCIA:** Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy SEIS (6) de octubre del año dos mil veinte (2020), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Juez<sup>1</sup>



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

<sup>1</sup> Ante la falta de secretario habilitado para firmar el presente estado, el mismo es suscrito directamente por el Juez.